



ACUERDO DE ALIVIO PARA CRISIS HUMANITARIAS

1- Dada la crisis humanitaria que sufren extensos territorios del país por efectos de la Guerra contrainsurgente, vamos a sumar esfuerzos entre la Oficina del Alto Comisionado de Paz y los Gestores de Paz del Ejército Liberación Nacional (ELN), para con las comunidades y encontrar soluciones inmediatas de alivio humanitario, además proyectar con ellas soluciones de mediano y largo plazo.

2- Otro caso de grave crisis humanitaria es el que padece la Población Privada de la Libertad en las cárceles estatales, que cubre tanto a los luchadores políticos perseguidos y guerrilleros Prisioneros de Guerra, así como a los más de cien mil colombianos que siendo víctimas de los efectos criminógenos del capitalismo neoliberal, el único trato que reciben es la degradación a que son sometidos en estas cárceles; para ellos también esta Mesa de Diálogos está buscando medidas humanitarias.

3- En las dos semanas de diálogos entre las Delegaciones del Gobierno Nacional y del ELN, además nos hemos ocupado en acordar criterios para el buen funcionamiento de la Mesa y su comunicación e interrelación con la sociedad colombiana y los países e instituciones que acompañan este Proceso de Paz.

Delegación de Diálogos del ELN

Caracas, Waraira Repano
Diciembre 4 de 2022